



# ALERTAN POSIBLE INEQUIDAD EN ELECCIÓN JUDICIAL

*El Observatorio Electoral Judicial señaló un diseño institucional poco accesible para la ciudadanía*

**CLAUDIA BOLAÑOS**

nacion@contrarepública.mx

**El Observatorio Electoral Judicial (OEJ)** advirtió que la elección judicial programada para el próximo 1 de junio podría llevarse a cabo en condiciones marcadamente inequitativas, debido a deficiencias estructurales en el proceso y un diseño institucional poco accesible para la ciudadanía.

Mediante un análisis probabilístico basado en datos oficiales del Instituto Nacional Electoral (INE), el OEJ detectó que, de las 3,202 personas candidatas a cargos para juzgados de distrito y magistraturas de circuito, 201 no tienen posibilidades reales de ganar y 103 tienen probabilidades extremadamente bajas, con escenarios de victoria en apenas uno de cada 50 casos, o menos.

El informe también documentó la existencia de tres vacantes sin candidaturas registradas y 46 casos en los que el número de candidaturas del mismo sexo coincide con el número de vacantes, lo que convierte la elección en automática y limita la competencia

efectiva.

Las organizaciones que integran el OEJ destacaron que estas disparidades no se deben al voto ciudadano, sino a fallas estructurales en el diseño de boletas, una distribución desequilibrada de vacantes por especialidad y distrito, y la aplicación automática de criterios de paridad de género. Ante esta situación, el Observatorio urgió al Consejo General del INE a revisar y corregir la distribución de candidaturas.

Además, el OEJ denunció la complejidad del proceso para que las y los votantes ejerzan un voto informado. Explicó que en algunos distritos se requiere revisar hasta 221 nombres para elegir entre 23 y 37 cargos, lo que demandaría entre 15 y 18 horas de análisis individual, un esfuerzo inviable para la mayoría del electorado.

“Esta expectativa atenta contra el principio de un voto libre y razonado”, señaló el Observatorio.●